

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No. 1586

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 1 0 7 5

FECHA HECHOS 02 01 2022
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 07 02 2022
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 29 03 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

JUAN SEBASTIAN SOLANO TRUJILLO

DENUCIANTE (s) :

JOSE ALBEIRO MONTOYA ARDILA

VÍCTIMA (s) :

JOSE ALBEIRO MONTOYA ARDILA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) :

LESIONES ART. 111 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

No hay acta de conciliación

*Connuacante: Confirma numero de celular
Correo: Montoya-ars@outlook.com*

*Connuacade: Confirma numero de celular
Correo: Solamomotrujillo.suamsebastian@gmail.com
Direccion: Palmetto apart 702, Torre 6*



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 200016001075202251075
ORIGINAL COPIA No. _____
ANEXO No. _____ ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/feb/2022
HORA: 15:08:00
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202251075
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
AÑO: 2022
CONSECUTIVO: 51075

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
DELITO REFERENTE: 235 - LESIONES ART. 111 C.P.
MODO DE OPERACIÓN
DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: JOSE
SEGUNDO NOMBRE: ALBEIRO
PRIMER APELLIDO: MONTOYA
SEGUNDO APELLIDO: ARDILA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 1065633760
DE: VALLEDUPAR
EDAD: 30
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 08/oct/1991
LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
PAÍS:
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
PROFESIÓN: NINGUNA
OFICIO: CARTEROS Y MENSAJEROS
ESTADO CIVIL: UNION_LIBRE
NIVEL EDUCATIVO: TECNICO O TECNOLOGO
DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
TELÉFONO RESIDENCIA: 3114350479 4 S
TELÉFONO MÓVIL: 3114350479
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN PATRIMONIO): 0 *sva. 46 H 3d - 23 (villa yaneth)*
Montoya-ars@outlook.com

DATOS DE LA VICTIMA

CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: JOSE
 SEGUNDO NOMBRE: ALBEIRO
 PRIMER APELLIDO: MONTOYA
 SEGUNDO APELLIDO: ARDILA
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 1065633760
 DE: VALLEDUPAR
 EDAD: 30
 GÉNERO: HOMBRE
 FECHA DE NACIMIENTO: 08/oct/1991
 LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
 PAÍS: Cesar
 DEPARTAMENTO: VALLEDUPAR
 MUNICIPIO: NINGUNA
 PROFESIÓN: CARTEROS Y MENSAJEROS
 OFICIO: UNION_LIBRE
 ESTADO CIVIL: TECNICO O TECNOLOGO
 NIVEL EDUCATIVO: - null
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: 3114350479
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3114350479
 TELÉFONO MÓVIL:

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: JUAN
 SEGUNDO NOMBRE: SEBASTIAN
 PRIMER APELLIDO: SOLANO
 SEGUNDO APELLIDO: TRUJILLO
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 1003381845
 DE: VALLEDUPAR
 GÉNERO: HOMBRE
 LUGAR DE NACIMIENTO: Colombia
 PAÍS: *Palmatte apart 702, Torre 6*
 TELÉFONO MÓVIL: 3187082410 - *conjunto c. alizona. C.H.*
 CORREO ELECTRÓNICO: SOLANOTRUJILLOJUANSEBASTIA@GMAIL.COM
Solanotrujillojuansebastian@gmail.com

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

VEHÍCULOS

INTERVINIENTE:
 TIPO VINCULACION: ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO
 MARCA: MAZDA
 PLACA: CYM421
 MODELO: 2008
 CLASE: FAMILIAR
 SERVICIO: PRIVADO
 COLOR: BLANCO
 ASEGURADO: N

DATOS SOBRE LOS HECHOS

se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 02/ene/2022
 HORA: 03:50:00
 Para delitos de acción continuada:
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 02/ene/2022
 HORA: 03:50:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 DIRECCIÓN: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:SAN JOAQUÍN/COMUNA 6 - NORTE, VALLEDUPAR/CESAR, SAN JOAQUÍN
 USO DE ARMAS: No
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?
 LESIONES PERSONALES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO.

¿Cómo le pasó?
 YO, JOSE ALBEIRO MONTOYA ARDILA, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1065633760, PORTADOR DEL MOVIL3114350479, CORREO ELECTRONICO, MONTOYA-A25@OUTLOOK.COM, RESIDENTE EN LA CARRERA 46 NUMERO 3D-23 BARRIO VILLA YANETH DE VALLEDUPAR, CESAR, MANIFIESTO QUE DENUNCIO PENALMENTE A, JUAN SEBASTIAN SOLANO TRUJILLO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1003381845 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR, CESAR, PORTADOR DEL MOVIL 3187182410 RESIDENTE EN LA CARRERA 19D NUMERO 5-50 CASA 11 CONJUNTO, CERRADO, ARIZONA, DE VALLEDUPAR, CESAR, EN RAZON A QUEEL DIA DOS (2) DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), MOMENTOS EN QUE ME DESPLAABA A BORDO DE UNA MOTOCICLETA LABORANDO YA QUE ME DESEMPEÑO COMO DOMICILIARIO INDEPENDIENTE Y CUANDO ME DIRIGIA A ENTREGAR UN PEDIDO Y A RECOGER EL ULTIMO PEDIDO PARA IRME A DESCANSAR CUANDO A LA ALTYURA DE LA CALLE 12 CON CARRERA 17 DEL BARRIO SAN JOAQUIN EL VEHICULO MARCA MAZDA 3 DE PLACAS CYM-421 SE ORILLA Y YO PENSE QUE PARARIA PERO AL CONTRARIO ESTE INTENTA HACER LA U SIN SIQUIERA COLOCAR DIRECCIONALES, ME CIERRA Y IMPACTO CONTRA LA PARTE DELANTERA DEL VEHICULO RAZON POR LA QUE RODE POR EL PAVIMENTO LESIONANDOME LA PIERNA DERECHA A LA ALTURA DEL TOBILLO SUFRIENDO FRACTURA EN TIBIA Y PERONE, MI DENUNCIADO ME LLEVA A LA CLINICA Y ME DEJA ALLI NO VOLVIENDO A SABER NADA DE EL HASTA QUE ME PUSO UNA CITA ANTE EL CENTRO DE CONCILIACION UBICADO EN LA CARRERA 20 NUMERO 28-54 DEL BARRIO PRIMERO DE MAYO DONDE NO SE LLEGO A NINGUN ACUERDO YA QUE EL NO TUVO ANIMO CONCILIATORIO TODA VEZ QUE EL MERO DAÑO DE LA MOTO ASCIENDE CASI A OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$800.000), : ES DE ANOTAR QUE NO SE LEVANTO CROQUIS DEL ACCIDENTE TODA VEZ QUE NO EXISTIA CONTRATO CON LA POLICIA DE TRANSITO PARA ESE ENTONCES. ,

¿Desea agregar algo más a su denuncia?
 NO MAS.

- ABC SUIP:
- 1 Además de usted ¿Sabe si hay más víctimas? NO
 - 2 ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? SÍ

- | | | |
|----|--|---|
| 3 | Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? | NO |
| 4 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | NO |
| 5 | Advertencia | NULL |
| 6 | ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? | 1 |
| 7 | Importante: | NULL |
| 9 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 10 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | SÍ |
| 11 | Indique el lugar en el que se encuentra ubicada la cámara o cámaras | ESTANDO LA 12 UBICADO EN EL SECTOR DE LOS HECHOS O SEA CALLE 12 CON CARRERA 17 DE VALLEDUPAR, CESAR |
| 13 | Formato remisión a otras instituciones por competencia | NO |
| 14 | Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional | NO |
| 15 | Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. | SÍ |
| 16 | Formato remisión a otras instituciones-ICBF / Comisaria de Familia | NO |
| 17 | Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas | SÍ |
| 18 | ¿En qué consistió la conducta del denunciado? | DAÑO LA MOTO DEL DENUNCIANTE CON SU AUTOMOVIL |
| 19 | El bien objeto del delito fue: | DAÑADO DE OTRA FORMA |
| 20 | Describa detalladamente cuál fue el daño causado | ESTRUCTURALES, TANQUE, DIRECCIONALES Y OTROS |
| 21 | ¿En cuánto avalúa el daño causado? | 726000 |
| 22 | El bien objeto del delito es: | BIEN MUEBLE |
| 23 | El bien objeto del delito es: | NINGUNO |
| 24 | Describa detalladamente el bien objeto del delito | MOTOCICLETA MARCA NKD 125, COLOR BLANCA, PLACAS ZEN-76F, MODELO 2022. |
| 25 | ¿Quién es el propietario del bien objeto del delito? | OTRA PERSONA |
| 26 | Indique quién | JAIR DE JESUS MONTOYA VERGARA |
| 27 | ¿Quién tiene la legitima tenencia del bien? | OTRA PERSONA |
| 28 | Indique quién | JAIR DE JESUS MONTOYA VERGARA |
| 29 | ¿Cómo obtuvo acceso el denunciado al bien objeto del delito? | OTRO |
| 30 | Indique cómo obtuvo acceso | EL DENUNCIANTE SE DESPLAZABA A BORDO DE LA MOTOCICLETA |
| 31 | ¿La conducta del denunciado se realizó en lugar despoblado o solitario? | SÍ |
| 32 | ¿Para la comisión del delito se utilizaron sustancias venenosas o corrosivas? | NO |
| 33 | ¿Con la conducta del denunciado se produjo infección o contagio en plantas o animales? | NO |
| 34 | ¿Ha tenido conflictos con el denunciado con anterioridad a los hechos denunciados? | NO |